

## Alerta por anuncio de bloqueos

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Las autoridades indígenas wayuú del Distrito de Riohacha, anunciaron para el martes 15 de octubre bloqueos de las vías de acceso a la ciudad como protesta por la falta de pago de los meses de julio, agosto y septiembre por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Icbf, a la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Kottushi Wayaa. La organización indígena expresa que desde la cosmovisión del pueblo wayuú se constituye una falta a la palabra por parte del Icbf, al emitir un comunicado a la opinión pública proyectando el listado de las entidades a las cuales le realizarán los respectivos desembolsos encontrándose la asociación en la página 9 y a la fecha no se ha efectuado ese pago. **Pág. 3**



Uniguajira recibe visita del MEN para registro calificado de la Licenciatura en Etnoeducación e Interculturalidad **Pág. 9**

### POLÍTICA

Cámara de Comercio de La Guajira constituyó centro de innovación e investigación **Pág. 2**

### REGIONALES

Representantes del sector bananero, rechazan la oferta de banano latinoamericano en promoción **Pág. 10**

### SOCIALES

Reconocimiento del Consulado General Central de Colombia en Nueva York a la Reina del Carnaval de Riohacha 2024 **Pág. 12**



Ladrones hurtaron alrededor de \$40 millones a 15 cambistas de dinero en Paraguachón **Pág. 15**

### JUDICIALES

Conceden libertad condicional a Digno Palomino, cabecilla de 'Los Pepes', tras cumplir tres quintas partes de la condena **Pág. 13**

## A través de una mesa de diálogo logran bajar precio de la gasolina en La Guajira

La mesa fue propiciada por la senadora Martha Peralta en el municipio de Maicao. Se acordó una disminución en el costo de la gasolina en La Guajira.

La gasolina pasará de \$14.158 pesos a \$13.725, el costo más bajo de los departamentos con condición de frontera. **Pág. 2**

Encuentro de **televisión pública de** Colombia, Venezuela y las Antillas **17 y 18 de octubre en Riohacha, La Guajira**

UNA INICIATIVA PARA INTEGRAR LA REGIÓN.

Organiza:  **Telecaribe**  
#UniendoLaRegión







## Oráculos I

[@ oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

## Divorcio express

Parece que en La Jagua del Pilar una pareja de esposos quiere estrenar la ley de divorcio express, seguramente preparándose para el resultado de la demanda electoral que cursa en contra del alcalde 'Macho' Morón ¿Y cómo sería? Demostrarían ante las autoridades la voluntad de uno de los dos cónyuges que no existiría vida marital para que la otra parte pueda aspirar a cualquier cargo de elección popular sin inhabilitarse.

## ¿Quién fue el abanderado?

Se está convirtiendo en 'vox populi' quién fue el verdadero abanderado que tomó el liderazgo en la financiación del pasado bloqueo entre San Juan del Cesar y Fonseca, protagonizado por un sector de la comunidad de Caracolí. Las autoridades están realizando las investigaciones para judicializar al mismo que logró traumatismo en todo el Departamento y provocó hechos inhumanos con enfermos y carrozas fúnebres.

## Precandidatos al acecho

Mientras el alcalde de Riohacha Genaro Rondón se defiende de la demanda electoral que cursa en su contra, dos excandidatos que han pasado a la condición de precandidato a la Alcaldía de Riohacha, se encuentran al acecho y a la espera del resultado. Eriberto Ibarra y Ronald Fabián Gómez siguen moviendo sus fichas, uno en Bogotá y otro en Riohacha, con aliados de los sectores políticos que gravitan alrededor de sus nombres.

## Gasolina 'pirata'

¡Terrible! El director de Hidrocarburos, Edwar Casallas, denunció que en Uribia y Maicao, se descubrió gasolina con 50% de plomo. ¡No puede ser! Sí, lo dijo el propio Gobierno, quien alertó sobre el daño a los motores y al medio ambiente. ¿Gasolina de Colombia? No, de contrabando. Además, se logró ayer en Maicao un acercamiento para rebajar en 433 pesos el valor del galón de combustible. ¡Buena noticia! ¿Para cuándo? Faltan pocos detalles.

Se plantea que su sede principal sea Uribia

## Cámara de Comercio de La Guajira constituyó centro de innovación e investigación

El presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira, Álvaro Romero Guerrero, informó que constituyeron el Centro de Innovación e Investigación para el Desarrollo Sostenible de las zonas áridas y secas de La Guajira.

Romero Guerrero, explicó que el objetivo es planear, formular, impulsar, gestionar y ejecutar programas, proyectos y estudios científicos y tecnológicos, a partir de pruebas piloto para el fortalecimiento de innovaciones, orientadas al desarrollo sostenible de las zonas áridas y secas teniendo en cuenta el contexto natu-



Álvaro Romero, Gerente de Cámara de Comercio.

ral, social, étnico y cultural del departamento de La Guajira, brindando soluciones a problemáticas locales, nacionales y globales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de la población y a la preservación y conservación del entorno, bajo un enfoque sostenible, equitativo e incluyente.

Puntualizó que se plantea que su sede principal sea el municipio de Uribia, además que se está trabajando en la búsqueda de socios a nivel nacional e internacional.

“Esperamos contar con las instituciones públicas

que se puedan vincular pero también vamos a buscar la cooperación internacional además del Gobierno nacional”, dijo.

Agregó, que es un convencido que el centro va a llevar una solución integral a las comunidades pensando especialmente en las familias wayú que no gozan del acceso al agua potable y la seguridad alimentaria.

En el planteamiento se expresa que en zonas áridas y secas como la península de La Guajira, la dificultad para el acceso al agua es uno de los factores que limitan la productividad, que está estrecha-

mente relacionada con la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo sostenible del territorio.

A pesar de que La Guajira cuenta con gran variedad de ecosistemas como serranías, bosques y selva húmeda de montaña, predominan mayormente los suelos áridos y secos con complejas dinámicas del clima, escasa vegetación y bajas precipitaciones anuales que condicionan el ciclo hidrológico regional, donde la poca disponibilidad de agua superficial y subterránea afecta la calidad de los cultivos agrícolas y limita el uso doméstico del recurso hídrico.

### “Logramos que el costo de combustible en La Guajira disminuya de \$14.158 pesos a \$13.725”: Peralta

En mesa de diálogo propiciada por la senadora Martha Peralta Epieyú en el municipio de Maicao, fue acordada una disminución significativa en el costo de la gasolina en La Guajira.

La medida busca combatir el contrabando y la distribución ilegal.

En el encuentro parti-

ciparon altos funcionarios de los Ministerios de Minas y Energía, Hacienda y Crédito Público, Ambiente y Transporte; asimismo, todo el sector de hidrocarburos de La Guajira, quienes vienen luchando por una tarifa más justa con la condición del Departamento. Tras dos mesas de trabajo en menos de un mes,

la gasolina pasará de \$14.158 pesos a \$13.725, el costo más bajo de los departamentos con condición de frontera.

La congresista guajira informó que este alivio para el sector quedará en firme a partir de la próxima semana, cuando se expidan las resoluciones correspondientes.



La legisladora explicó que este alivio para el sector quedará en firme la próxima semana.

## Protegemos los cultivos de BANANO y PLÁTANO del Fusarium R4T, en el Caribe colombiano

Trabajamos en equipo para fortalecer el plan de bioseguridad en los sistemas productivos y mitigar el riesgo, así preservamos el empleo en el campo y el bienestar de las familias de la región.





@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

#### La senadora

La senadora Martha Peralta sigue entregando buenas noticias a La Guajira. Resulta que fue clave para la disminución en el costo de la gasolina en una mesa de trabajo que se realizó en el municipio de Maicao con funcionarios de diferentes Ministerios. La senadora se apropió del tema y logró que el galón de gasolina bajara de 14.158 a \$ 13.725. La medida busca combatir el contrabando y la distribución ilegal.

#### Dibulla

El alcalde de Dibulla, Alberto Montero Molina, se viene con buenas noticias en estos días. Su gestión en la fría Bogotá es de buenos resultados. Todo indica que logró recursos para financiar obras en salud y deportes. El alcalde dice que son proyectos importantes que marcan las que vienen en los próximos años. ¿Será? Todo indica que sí porque goza de un buen apoyo en el alto Gobierno.

#### Entre comparsas

El alcalde del municipio de Barrancas, Vicente Berardinelli, se disfrutó la parada multicolor del Festival del Carbón. El alcalde Berardinelli bailó al son de los diferentes ritmos acompañado de la gestora social y de las diferentes comparsas que participaron del desfile. La sorpresa fue la presentación de la banda del Estado Zulia de Venezuela. A pesar de la lluvia el desfile se cumplió.

#### Sin energía

Más de seis horas permanecieron ayer sin el servicio de energía los municipios de Manaure y Uribia. La situación fue compleja porque un kilómetro de red estaba en el suelo. La orden de Air-e intervenida fue clara, a trabajar para restablecer el servicio. Dicen que los operarios se pusieron la diez para cumplir con la orden. Los manaureros y uribieros se mostraron tranquilos después de las horas de espera.

## Se tomarán la Troncal del Caribe, y las salidas a Valledupar y Maicao Autoridades indígenas anuncian bloqueos en las vías de acceso a la ciudad de Riohacha

Para este martes 15 de octubre, las autoridades indígenas wayuú del Distrito de Riohacha, anunciaron bloqueos de las vías de acceso a la ciudad como protesta por la falta de pago de los meses de julio, agosto y septiembre por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas

Kottushi Wayaa.

En el comunicado a la opinión pública, expresan que desde la cosmovisión del pueblo wayuú se constituye una falta a la palabra por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al emitir un comunicado a la opinión pública proyectando el listado de las entidades a las cuales le realizarán los respectivos desembolsos

encontrándose la asociación en la página 9 y a la fecha no se ha efectuado ese pago.

Además, invitan a la ciudadanía del sector rural y comunidades en general, sectores públicos y privados que realicen compra de víveres y provisiones

con antelación dado que las manifestaciones solo se levantarán una vez se cuente con el pago de los honorarios que el Icbf adeuda.

“Como etnia del pueblo wayuú siempre buscamos la manifestación pacífica ya que la historia

nos recuerda que son las únicas vías de hecho que consideramos veraz para ser escuchados ante las instituciones del Estado”, se indica en el comunicado. Las vías que se tomarán son la troncal del Caribe, y las salidas a Valledupar y Maicao.



Questionan al Icbf por no cumplir la palabra de hacer los desembolsos y faltar a sus compromisos.

### Para garantizar la seguridad vial vincularon nuevos agentes de tránsito al Instramd

El director del Instituto de Transito, Transporte y Movilidad del Distrito de Riohacha (Instramd) Jesús Cotes, confirmó la vinculación de nuevos agentes de tránsito para garantizar la operatividad en la ciudad.

Dijo que se encuentran ubicados en los puntos donde más se presenta caos vial para que regulen el tránsito en el Distrito.

“Sabemos del caos que se presenta por la mayor parte de las obras que se están ejecutando en el Distrito, y por las limitadas vías de acceso con que cuenta la ciudad”, dijo.

Agregó, que se cuentan con diez nuevos agentes, pero que esperan que lleguen más personas y hagan parte del grupo

de agentes en Riohacha, ya que es una necesidad para atender en horas de la noche.

“La idea es estar las 24 horas, siempre haciendo presencia para que con la secretaria de Gobierno y Policía poder tener más control en la ciudad”, precisó.

En ese mismo sentido, el director del Instramd, solicitó nuevamente a los conductores que respeten las señales de tránsito, y que no conduzcan a altas velocidades para bajar el índice de accidentes en la ciudad.



El objetivo es poder tener más control en la ciudad.



## Encuentro de televisión pública de Colombia, Venezuela y las Antillas 17 y 18 de octubre en Riohacha, La Guajira



Sonoridades, sabores  
y saberes del Caribe  
y las Antillas

Organiza:





# El instrumento es elaborado con el tallo de la planta kauzhi

## La gaita wiwa, la música, otra de La Guajira



Por Abel Medina Sierra

medinaabelantonio@gmail.com

En las representaciones sociales del país y en el mapeo de manifestaciones sonoras, La Guajira se asocia casi exclusivamente con la música vallenata. Por otra parte, y en menos proporción, aparece la música folclórica wayuú. Esa que se produce de manera individual (no existe el concepto de conjunto musical entre los wayuú), que tiene funciones de pastoreo.

Sin embargo, como suele suceder, en La Guajira lo wayuú termina invisibilizando o eclipsando manifestaciones de las otras etnias que tienen asentamientos en el territorio. Al referirse a las músicas de La Guajira, escasas veces se menciona las manifestaciones sonoras serranas como el chicote y la gaita.

Particularmente, me quiero referir a una música que se atesora en lo más adentro de la Sierra Nevada de Santa Marta. Se trata de la gaita wiwa, interpretada por conjuntos de músicos aficionados cuyo formato está compuesto por dos flautas de cabeza de cera (llamadas regionalmente como gaitas), una o dos maracas y, desde tiempos recientes y por contacto cultural, por una caja pequeña de una membrana que se percute con baquetas y se cuelga de los hombros.

Con la apropiación del tamboril, la gaita wiwa adquirió un ritmo más bailable y terminándose de lo ceremonial. Se tornó más mestiza al pasar de la gaita instrumental a la que presenta canto, generalmente usando la estructura de la cuarteta o copla. Carlos Nieves, un apreciado amigo de la Sierra Nevada me suele compartir videos de alegres parrandas, fiestas como bautizos, cumpleaños y hasta concursos con tarima y sonido amplificado en el que alegres parejas de danzantes se gozan la renovada sonoridad de una gaita que ya no es tan melancólica sino festiva.

Sin embargo, las temáticas de los cantos man-



La gaita wiwa es la elaborada con el tallo de la planta kauzhi, la que una vez cortada se le denomina bunkuizhi.



El instrumento se encuentra en las diferentes comunidades de nativos de la Sierra Nevada de Santa Marta entre kogi, ika y wiwa



La organología de la gaita wiwa está compuesta por un par de flautas de cera que ellos denominan watuhku.

tienen una ligazón perdurable con la naturaleza (en especial, se le canta mucho a las aves) y los motivos bucólicos.

Solo basta escuchar una gaita wiwa (se pueden encontrar en la plataforma YouTube), para encontrar las raíces de la emblemática y muy difundida gaita que tuvo en San Jacinto, Bolívar, su principal epicentro.

No se trata de una tesis arriesgada, pues varios trabajos de grado y de etnomusicólogos coinciden en que las músicas de gaita del Caribe colombiano parten de un tronco común de la Sierra Nevada, de allí que Guacamayal, Magdalena, sea otro epicentro de la gaita con tanto arraigo como en San Jacinto u Ovejas y donde, incluso, se organiza un Encuentro Regional de Gaitas cada año.

La Guajira dejó perder el único escenario de visibilización que resguardaba para la gaita serrana, pues hace más de 10 años se dejó de organizar el Festival de gaitas de Curazao, corregimiento del municipio de San Juan, en cuya zona rural hay mayor presencia de la etnia wiwa. Si algún festival en La Guajira, merece revitalizarse como escudo de salvaguarda patrimonial es este, pues convocaban a todos los gaiteros de diversas comunidades serranas.

Los wiwas, pueblo con asentamientos en La Guajira y en menor proporción en Magdalena y Cesar, denominan el complejo

de su lenguaje musical y danzario como shihkakubi. La organología de la gaita wiwa está compuesta por un par de flautas de cera que ellos denominan watuhku, uno macho con un orificio y otra hembra con cinco.

Son elaborados con el tallo de la planta kauzhi, la que una vez cortada se le denomina bunkuizhi. Los orificios se hacen con un tallo de gema, los que al frotarse generan fuego. La cabeza de la gaita o flauta se hace con cera de abeja, carbón vegetal y agua; el resultado que es la cabeza de la gaita se denomina nunga.

Una pluma de wanawana o condor rey blanco es el remate de la cabeza de este instrumento aerófono. Se acompaña de la aguna que son las maracas, las cuales se elaboran con el fruto del calabazo (taguna) y semillas de la planta lengua de vaca (tasuhku).

Proteger el patrimonio cultural es un compromiso de la institucionalidad cultural y territorial, de allí que hacemos el llamado para hacer visible y audible en la agenda cultural de La Guajira, la apropiación social de otras músicas como la wiwa, tan guajiras como como el vallenato, tan indígenas como las sonoridades wayuú.





Por Yerlin Carolina Díaz Bonilla

Quién no sabe que Barrancas es tierra amable y que la mayor riqueza está en su gente apasionada entregada por dejar en alto los valores espirituales y los principios que destacan la grandeza de ser parte del territorio próspero y agradable que proyecta bienestar y es ejemplo de superación e inspiración para quienes nos visitan. 'Linda Barranca hermosa tierra mía todas mis melodías te las vengo a cantar que mis canciones las de la ranchería todas las alegrías que sus mujeres dan'.

Esta estrofa de la canción de la autoría de nuestro siempre recordado Leandro Díaz que hoy hace parte del coro celestial, letras que nos llegan a todos a lo más profundo de nuestro ser, y es el motivo de inspiración sobre todo de aquel que vive en la tierra del Carbón, del Café, de las tradiciones y las vivencias del Barrancas del ayer, del hoy y del futuro.

Cada rincón de esta tierra huele y sabe a miel, la conforman 6 corregimientos; San Pedro, la despensa agrícola, Carretalito tierra de agricultura y paz, Guaya canal cuna artística, Pozohondo, desarrollo etnocultural, Oreganal, nido de paz y bien, Papayal cultura y tradición, los resguardos indígenas que representan autonomía e identidad cultural y el valor de la palabra; Provincial, Trupio gacho, sanfrancisco, Zahino, el Cerro, el Rodeo y nuevo espinal con sus usos y costumbres enmarcan el tejido social un componente fundamental, Sus asentamientos, veredas y serranías hacen parte del co-

razón de la Tierra Amable con paisajes inolvidables y escenarios turísticos aun por conquistar.

Este es un recorrido extraordinario por el Río ranchería y al fondo observamos el Cerrejón guardián celoso y vigilante de los más bellos atardeceres, cada tradición, de nues-

tras abuelas entre ellas tostar maíz por la tarde y asistir a la ceremonia religiosa del 12 de octubre de la Virgen del Pilar, fecha importante para Colombia, se celebra el día de la raza y conmemora la diversidad cultural.

Diariamente nos atrevemos a seguir luchando, Barrancas es tierra Amable y su gente invaluable;

nos enorgullece y nos hace sentir un barranquero de corazón valiente que en lo cotidiano traza una historia para mantener y hacer una representación diferente, que te transforma y nos transporta de manera tridimensional a dejar en alto nuestra máxima expresión cultural.

Somos el epicentro cul-



Afiche de la versión 53 del Festival Nacional del Carbón que se cumple en Barrancas del 10 al 13 de octubre de 2024.

Municipio de La Guajira que se ha convertido en el epicentro cultural de nuestro Departamento

## Quién no sabe que Barrancas es tierra amable: Festival Nacional del Carbón



El Festival del Carbón busca preservar la cultura y las tradiciones, las muestras artesanales y las exposiciones de nuestros emprendedores.



El municipio de Barrancas cuenta con un semillero artístico que contribuye a escribir capítulos destacados en la historia del territorio que enamoran.

tural de nuestro Departamento, donde encuentras la muchachita linda de la que nos habla Leandro en esa hermosa poesía que hizo canción. La llegada del mes de octubre es el cúmulo de emociones donde todos brindamos por la vida, el amor, la familia y los amigos, cuatro días de eventos académicos, concursos folclóricos, la puesta en escena del desfile inaugural dando apertura a lo más relevante de estas festividades, preservar la cultura y las tradiciones, las muestras artesanales, las exposiciones de nuestros emprendedores, son la razón y el sentido social de las vivencias y tradiciones de la tierra amable, cada parranda con juglares y semilleros artísticos que hoy son nuestro orgullo barranquero contribuye a escribir capítulos destacados en la historia del territorio que enamora y enmarca acciones para potencializar el progreso y desarrollo de su gente. El mes de la celebración de la virgen del Pilar, nuestra patrona a quien le pedimos ruega por nosotros e interceda ante nuestro señor, devoción espiritual que todos los años realizamos bajo el rocío del amanecer y las noches lluviosas que nos conecta a todos en la espiritualidad dando sentido a la generosidad, la parroquia san José de Barrancas nuestro padre Blaster Pérez, conjuntamente con las damas y caballeros de San José realizaron un encuentro de parejas bajo el lema entre Dios tu y yo un camino de reflexión en el proceso de transformación en la construcción de relaciones más amorosas y cimentadas con la fuerza del espíritu santo.

Unas son música, otras pinturas y algunas esculturas, cada vida es una obra de arte, vivimos la música, sentimos los ritmos para llegar a la cita inaplazable donde un barranquero se encuentra, se reencuentra, se abraza y se quiere al ritmo de la caja, la guacharaca y el acordeón, me despido con la canción que interpreta 'Jorgito' Celedón "Saludos desde Colombia para el mundo con esta canción que nace del corazón, perdonen si con mi canto les interrumpo, les pido tres minutitos de su atención" para que nos visites del 10 al 13 de octubre y al son de la caja, guacharaca y acordeón disfrutes de la versión 53 del Festival Nacional del Carbón que nos concentra a todos en un mismo lugar para disfrutar en armonía social de momentos que son los mejores recuerdos en la construcción de escenarios para la Paz; con sentimiento cultural y de pueblo mi opinión para ti.



## Acordeonero que ha recibido discos de oro, platino y Premio Grammy Latino La rebeldía de 'Emilianito' Zuleta al rechazar el título de Rey Vitalicio del Festival Vallenato



'Emilianito' Zuleta ha solicitado públicamente a la fundación que lo saquen de esa baraja porque él no va a recibir ese premio.



Por Jorge Nain Ruiz Ditta

jorgenainruiz@gmail.com

**N**o son muchas las personas que en el mundo de la fama se han resistido de manera voluntaria y fundamentada a recibir honores y homenajes, entre ellos se encuentra un acordeonero y compositor vallenato cuya vida artística ha sido prolífica y de grandes pergaminos, ya ustedes saben que me refiero a Emiliano Alcides Zuleta Díaz, más conocido como 'Emilianito' Zuleta, quien por estos días ha sido objeto de conversaciones y comentarios en los diversos medios de comunicación debido a su decisión de rechazar el anuncio de ser ungido como rey vitalicio por la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata en la próxima edición del Festival Vallenato.

Guardadas las proporciones eso mismo hicieron tres grandes hombres respecto al prestigioso y universalmente conocido premio nobel, el filósofo y escritor francés Jean Paul

Sartre y el poeta y novelista ruso Boris Pasternak y en lo que tiene que ver con el premio nobel de la paz el militante y revolucionario vietnamita Le Duc Tho.

Cada uno de ellos tuvo motivaciones diversas, pero lo más aproximado a lo ocurrido con 'Emilianito' acá en nuestro mundillo vallenato es el previo anuncio que hizo Sartre en una carta dirigida a la Academia Sueca en la que advertía que no lo fuera a nominar y mucho menos a otorgar el premio nobel de literatura, porque de ser así él no lo aceptaría,

comunicación que llegó tarde a su destino y Sartre ganó el premio nobel de literatura del año 1964, el cual se negó a recibir. El principal argumento de Sartre fue "El contacto entre el hombre y la cultura debía ser directo y no mediado por ningún tipo de institución".

'Emilianito' Zuleta ha solicitado públicamente a la fundación ante el anuncio de ser galardonado como rey vitalicio del festival que lo saquen de esa baraja porque él no va a recibir ese premio y su principal argumento es que, si él nunca quiso

competir para ganarse en franca lid la corona de acordeoneros profesionales, no obstante, la invitación e insistencia de la misma Consuelo Araujo, entregarle ahora ese premio lo ve como un 'contentillo' que no aceptará.

También dice Emiliano "Ya hice todo en la vida: grabé más de 60 LP, CD, compuse, gané discos de oro, de platino, Grammy, no me faltó nada por hacer, todo lo que tenía que hacer lo hice. Yo me retiré para disfrutar de mi trabajo de 65 años que estuve tocando".

Hay que decir que por

naturaleza al artista le gustan los honores, los halagos, los premios, los aplausos y la pantalla. 'Emilianito' también ha dicho de manera un poco altiva que ahora todo el mundo es rey vallenato y que él quiere ser la excepción, que ya a sus más de 80 años no quiere andar tocando en pueblos como lo hizo durante su época de músico activo.

Es muy respetable la decisión de Emiliano, pero él mismo reconoce que recibió discos de oro, de platino, Premio Grammy Latino y algunos otros galardones en su vida musical activa, este pronunciamiento yo lo veo más como un acto de rebeldía senil.

Colofón: Este fin de semana, del 11 al 13 de octubre se realizará la versión XIII del Festival del Bocachico y del Río Cesar, en la bonita población de Saloa, Municipio de Chimichagua, Cesar, allí se realizan concursos de Canción Inédita y Piqueña pero además hay feria de emprendimiento y se hace el concurso de mejor atarrayero y quien arrolle más rápido un bocachico. Yo como que pasó a comerme uno frito.



Emiliano realizó su principal carrera musical con su hermano 'Poncho' con la agrupación 'Los hermanos Zuleta'.



## Llamado ciudadano

Las ciudades crecen de la mano de su gente. Riohacha requiere con urgencia que sus habitantes la amen, es la palabra clave para impulsar su desarrollo económico y social de la mano de sus instituciones.

Hoy la capital de La Guajira sufre del desarraigo de quienes la están habitando, poco se interesan por cuidarla y muchos gozan

atentando contra sus algunos de sus bienes como los parques infantiles.

La capital de La Guajira brinda albergue a propios y a quienes llegan en busca de una posibilidad de trabajo, pero también es refugio para habitantes de la calle y consumidores de drogas.

La situación es entonces muy compleja que requiere no

solo del llamado de las autoridades, sino que con sus actuaciones también generen esa confianza que se ha perdido en la gente.

La ciudad es de todos y por tanto es necesario velar por ella, cuidarla y también aportar desde los diferentes roles para demostrar ese sentido de pertenencia que se ha ido perdiendo en el tiempo.

En ella crecen los hijos y nietos, es el territorio de los viejos y de los recuerdos por tanto no es válido olvidarla porque te ofrece la seguridad de un tesoro que tiene un alto valor como lo es la casa.

Por eso no se puede permitir que aquellas personas dedicadas al vandalismo sigan atentando contra sus bienes, que los habitantes de

calle y consumidores de drogas se apoderen de sus espacios generando algunas dificultades con vecinos.

Riohacha es de todos, y el llamado es a cuidarla con esas pequeñas acciones necesarias para mostrarla próspera y amigable con el medio ambiente.

El alcalde en tanto debe seguir promoviendo el amor por la ciudad, pero al tiempo, generando esa confianza tan

necesaria para recuperar el sentido de pertenencia de los ciudadanos que se logrará en la medida que muestre total transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Además de recuperar los sitios públicos que se encuentran en manos de los habitantes de la calle y consumidores de drogas, ese es un tema que merece un tratamiento especial y urgente.

## La Guajira, con el pecado y sin la gracia



Por Wilfredo Acosta Bolaño

contadoracosta65@hotmail.com

Con la llegada al Departamento de La Guajira los primeros cuarenta (40) carrotanques repartidores de agua, bajo la declaratoria de desastre natural del Decreto presidencial 2113 de 2.022, dando pie a la suscripción contractual entre la Unidad Nacional de gestión del Riesgo de desastres (Ungrd) y la compañía Impoamericana Roger S.A.S. que habría entregado los vehículos en noviembre de 2.023.

Gran alegría ocasionó ese suceso y hasta se llegó a decirse que no es cierto totalmente. "Que al guajiro has-

ta la muerte le llega tarde". Afirmación que esta plasmada en la canción 'Volví a llorar', grabada por Jorge Oñate en el año 1.988 cuya autoría es de Amilkar Calderón Cujia.

Lo que nunca se pensó en el Departamento eran esos presuntos actos de corrupción envueltos en las adquisiciones de esos vehículos que paralizaron su operatividad en el terruño guajiro.

Pero algo más grave se vio y se está viendo en las noticias registradas por los medios escritos y hablados en las primeras semanas del presente mes de octubre la información que en la mesa de trabajo convocada por la Procuraduría General de la Nación, el presidente de la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda) aseguró que se estableció en

una mesa de trabajo en donde quedaron varias cosas claras, una de ellas fue que esos carrotanques que se iban a usar en el departamento de La Guajira no podían ser asegurados porque no eran aptos para andar en el terreno desértico, y manifestó que se abrió la posibilidad que se puedan usar esos carrotanques en otras regiones del país.

No se sabe qué es más doloroso para estas poblaciones secas y adoloridas por la escasez del agua potable, si la declaración del presidente de Fasecolda o el silencio sepulcral frente al tema, que a excepción del oráculo de la edición del Diario del Norte del 4 de Octubre, las diferentes fuerzas vivas del Departamento guardaron y siguen guardando un silencio sepulcral, ni siquiera nuestros cinco (5) congresistas, a los que en primera instancia le correspondería pronunciarse,

ellos, los cuatro elegidos por el voto popular o el nacido del proceso de paz Gobierno- Fuerzas Rebeldes, nada han dicho los diputados, mucho menos los concejales, acciones comunales ni demás sectores de la comunidad guajira. Lo más paradójico del caso es que hay argumentos de sobra para que al menos no veamos el desfile de carrotanques repartidores de agua otra vez, pero ahora de vuelta o de partida. Que al menos nos dejen los necesarios donde son operables dichos vehículos y sea procedente la expedición de la póliza.

Mi invitación es hacer una causa común y en una sola voz de manera legal pero enérgica, enarbolar unos de los tantos argumentos, así;

1- Que la comunidad guajira también posee derechos que tienen que ser garantizados y protegidos constitucionalmente, porque estamos afectados, damnifi-

cados y en alto riesgo, frente a la ocurrencia de emergencias o desastres.

2) Que el municipio de Uribe con una extensión de 8.200 Km2, más grande incluso que muchos países como Malta, Granada o Barbados no toda esa extensión de tierras es desértica, donde no se pueden expedir las pólizas de seguros por la inoperatividad vehicular, también tiene terrenos firmes parecidos a Mocoa y a rosas donde apuntan llevarse los vehículos. Por lo tanto, si allá se pueden expedir las pólizas de seguros, igualmente acá también, si son operados en esos terrenos no desérticos. Además, la escasez del suministro de agua potable no es exclusivo de Uribe, si no, de toda la parte norte entre ellos Riohacha, Maure o Maicao que no son desérticos.

Y por último

concluyo, que con la problemática generada por la adquisición de los carrotanques el departamento de La Guajira lo mostraron en los diferentes titulares periodísticos como uno de los primeros en el raking de la corrupción, sin ser guajiro el ordenador de dicho gasto, y sin tener inherencia en la adquisición de esos vehículos algún guajiro, así como van las cosas con el traslado total de los carrotanques hacia otras zonas del país, y si el silencio continúa, el departamento de La Guajira, quedará con el pecado y sin la gracia.

## Sigo con mi jodedera



Por José Manuel Aponte Martínez

sagitario.diciembre14@hotmail.com

Como en el canto de Rafael Escalona, 'La Patillalera', "yo había resuelto no hacer más cantos, desde el suceso del 'Jerre Jerre', porque 'Sabita' me demandó, pero a veces ocurren cosas como a las que a Juana le sucedió". Eso me pasó cuando comenté con el corte de un árbol por

parte de unas amigas de mis entrañas, quienes ofuscadas dijeron "con amigos así, para que enemigos", me dolió; otro me llamó y me preguntó que por qué yo era enemigo de su hijo, dueño de un famoso restaurante ubicado en la carrera 11, todo porque en alguna oportunidad manifesté que esa vía estaba y está inmundada por la cantidad de comida y desperdicios podridos que botan los restaurantes, que los perros, gatos, palomas e indigentes hurgaban y regaban en el piso, cuando solo quería que utilizaran unas

bolsas más fuertes.

Cuando afirmo que las calles y carreteras de esta ciudad, al igual que los bordillos y andenes de los bulevares están horribles, me declaran enemigo de la Administración Municipal, cuando es lo contrario, pues trato es de colaborar a mi amigo Ernesto Orozco para que salga feliz y victorioso en la Administración de este municipio, por eso voté por él y colaboré en algo para que fuese elegido.

Si digo algo y seguiré diciéndolo, sobre las arbitrarias señales de tránsito instaladas a la topatolondra, sin estudios y sin soporte de una providencia administrativa, apo-

yadas por una camioneta móvil que le llaman 'La Bruja', tomando fotos que se convierten en multas. Parece que fueron tinosos en enterrar esas señales en sitio equivocado como La Casita de Davivienda; cuando afirmo que la carretera del Cruce al Alto de la Vuelta pasando por Las Raíces está en un estado deplorable, ya soy enemigo del Gobierno Departamental, cuando lo que quiero es que la arreglen y se luzca la señora gobernadora Elvia Milena Sanjuán Dávila.

Pero bueno, a pesar de todas esas vainas hay situaciones que me sacan de quicio y me obligan a tirarme otros enemigos sí así

interpretan la desinteresada colaboración por la que lo hago.

Voy al grano: son insoportables y nunca antes sentidas las altas temperaturas que nos agobian y a pesar de ello, ¡increíble y aterrador!, todos los días la ciudadanía contribuye para que haya más calor y los recibos de la luz sean impagables, pues han tomado la costumbre de cortar los árboles, envenenarlos o quemarlos para secarlos.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:







La Ubpd realizó varias jornadas de trabajo con alcaldes, secretarios de Gobierno municipal, personereros y presidentes de Juntas de Acción Comunal.

## El universo de desaparecidos supera los 3 mil

# Jornada de toma de muestras biológicas en Cesar y La Guajira para la búsqueda de desaparecidos

Un total de 83 muestras biológicas de referencia con fines de identificación, fueron tomadas en una jornada de trabajo que realizó el Grupo Interno de Trabajo del Cesar, en Valledupar. En ella participaron con muestras que tienen solicitudes de búsqueda activa en el Plan Regional de Búsqueda, Centro del Cesar y Norte del Cesar – Sur de La Guajira.

Estos planes regionales de búsqueda tienen un universo de personas desaparecidas que superan las tres mil, por lo que es necesario seguir implementando estrategias que permitan aumentar las solicitudes de búsqueda y toma de muestras biológicas. Recientemente se realizó una jornada masiva en Valledupar y se tiene programada una tercera para realizarse en los municipios de Pailitas y Pelaya, Cesar.

### Búsqueda sin fruto

Luego de un proceso de investigación concentrado en el cementerio del municipio de La Jagua de Ibirico, siguiendo una hipótesis que indicaba que en este camposanto se encontraría el cuerpo de un hombre desaparecido hace 16 años, en el marco del conflicto armado, el

equipo de profesionales forenses, guiados por un investigador humanitario de la Unidad de Búsqueda, realizó los trabajos de prospección en el sitio de interés encontrando que, al parecer, el cuerpo fue movido del lugar.

Este resultado le orienta un nuevo reto al investigador, quien debe girar la brújula, luego de escarbar en otras fuentes de información, hacia otros lugares que resulten de interés para la búsqueda y que muestren indicios de un posible lugar de inhumación del cuerpo.

### Mandato institucional

La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas realizó varias jornadas de trabajo con alcaldes, secretarios de Gobierno municipal, personereros, presidentes de Juntas de Acción Comunal y representantes de la Mesa de Víctimas de algunos municipios y de los departamentos de Cesar y La Guajira, con el objetivo de posicionar el mandato institucional en las comunidades rurales y urbanas, invitar a las personas para que se acerquen a hacer sus solicitudes de búsqueda, a aportar información que permita diseñar rutas para la búsqueda y a replicar el mensaje con el fin de lograr una difusión masiva en las comunidades.

Los encuentros permiti-



Es necesario seguir implementando estrategias que permitan aumentar la toma de muestras biológicas.

tieron recibir cinco solicitudes nuevas, cuatro aportes de información, el relacionamiento con las entidades y organizaciones de la sociedad civil para continuar desarrollando agendas conjuntas que beneficien los procesos de búsqueda. Estas acciones se llevaron a cabo en los municipios de Fonseca, Villanueva y Hatonuevo, en La Guajira, y Chiriguaná, Pailitas y Curumaní, en el Cesar.

### Emisoras de la región

A través de las emisoras comunitarias Curumaní Estéreo del municipio de Curumaní y Única Estéreo de Astrea, la entidad envió mensajes a las comunidades urbanas y rurales en clave de Búsqueda a la Inversa. El llamado es a aquellas personas que

tengan algún familiar desaparecido en hechos asociados al conflicto armado, antes del primero de diciembre de 2016, para que se acerquen a cualquiera de nuestras sedes territoriales a hacer sus solicitudes de búsqueda, dado que a la fecha, se encuentran 68 cuerpos identificados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias forense y estamos buscando a sus familias para proceder con las entregas dignas y así aliviar la incertidumbre que genera el no saber del paradero de un ser querido.

Próximamente, la Unidad de Búsqueda iniciará la cuarta fase de intervención en el cementerio de Curumaní, por lo que el llamado es para aquellas personas que presuman que el cuerpo de su fami-

liar pudo ser inhumado en este camposanto para que se acerquen a hacer sus solicitudes de Búsqueda (Carrera 8 número 14 - 26, barrio Cañaguatate, en Valledupar, 3167444722 y 3165243128). Del universo de 111.640 personas dadas por desaparecidas que tiene registrada la entidad, 229 pertenecen al municipio de Curumaní. Actualmente el Plan Regional de Búsqueda del Centro del Cesar solo cuenta con 396 solicitudes de búsqueda activas.

### Organizaciones campesinas

Representantes de varias organizaciones campesinas que residen en corregimientos y veredas de la parte alta en la Serranía del Perijá, región que pertenece al municipio de Pailitas en el Cesar, sostuvieron un encuentro con funcionarios de la Unidad de Búsqueda para articular acciones que permitan encontrar todas aquellas personas que desaparecieron de sus comunidades hace más de 30 años y que a la fecha desconocen su paradero.

El encuentro permitió recibir solicitudes de búsqueda y tejer redes de solidaridad comunitarias para aliviar el sufrimiento de las y los buscadores. Se proyecta la realización de este tipo de acciones en zonas rurales del municipio.



Con un total de 26 créditos académicos

## Uniguajira recibe visita del MEN para registro calificado de la Licenciatura en Etnoeducación e Interculturalidad

La universidad de La Guajira recibió la visita de pares calificados delegados del Ministerio de Educación Nacional (MEN) para

el registro calificado de una nueva carrera.

La visita corresponde a la búsqueda de obtención de registro calificado

para la Especialización en Innovación Pedagógica, y otra, a la renovación del registro calificado de la Licenciatura en Etnoeduca-

ción e Interculturalidad.

El posgrado en Innovación Pedagógica, con un total de 26 créditos académicos, tiene como

objetivo mejorar la calidad de la educación en la región, proporcionando a los profesionales las herramientas y conocimientos necesarios para transformar los procesos pedagógicos y fomentar la innovación en los entornos educativos.

Por su parte, el pregrado de Licenciatura en Etnoeducación e Interculturalidad, creado hace 30 años, se ha posicionado como una de las carreras líderes en el país en la formación de docentes que salvaguardan el valor de los pueblos desde el reconocimiento de los saberes propios.



El rector de Uniguajira, Carlos Arturo Robles, cuando se dirigía a los pares académicos durante su visita al Alma Máter.



Con una variada oferta de alojamiento

## On Vacation inaugura nueva oficina comercial en Barranquilla y fortalece su presencia en la Costa Caribe

On Vacation, la cadena hotelera con 22 años de trayectoria en la creación de experiencias vacacionales, dio apertura de una nueva oficina comercial en la ciudad de Barranquilla ubicada en el Centro Comercial Plaza 52, carrera 52 #72-114.

Esta expansión tiene como objetivo diseñar y ofrecer planes vacacionales personalizados para la Costa Caribe, consolidando su presencia en uno de los principales destinos turísticos de Colombia.

En la región, On Vacation cuenta con una variada oferta de alojamiento que incluye hoteles estratégicamente ubicados

**DESTACADO**

La cadena hotelera On Vacation, dio apertura a una nueva oficina comercial en la ciudad de Barranquilla ubicada en el Centro Comercial Plaza 52, carrera 52 #72-114.



Hotel Wayira Beach

On Vacation cuenta con una variada oferta de hoteles ubicados en algunos de los destinos más atractivos.

en algunos de los destinos más atractivos: Hotel Wayira Beach en La Guajira, Hotel Mendihuaca, Hotel Porto Horizonte en Santa Marta, AC Marriott Santa Marta, Hotel Karmairi en Cartagena y el Hotel Ciela en Coveñas

La apertura de la nueva oficina de On Vacation en Barranquilla, ofrece múltiples beneficios, como la proximidad al cliente, que facilita el acceso a sus servicios y permite una atención personalizada. Esta iniciativa impulsa el turismo local y fortalece las alianzas con agencias de viajes, aumentando la red de distribución y promoviendo destinos costeros.

Lluvias persisten en La Guajira

## Sistema de Alertas Tempranas de Corpoguajira advierte sobre aumento de caudal de los ríos

Durante la mañana predominó el tiempo seco en gran parte del Departamento con nubosidad parcial y algunas zonas despejadas. En la tarde y noche aumentó la cobertura nubosa, con lluvias o chubascos y descargas eléctricas aisladas en sectores de Uribia, así como en la zona de alta montaña.

Hay alerta amarilla por probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Palomino, Ranchería, Ancho, Río Negro, Maluisa, Alto Cesar y Badillo. La alerta naranja es en el río Tapias. Las temperaturas máxi-



Alerta amarilla por probabilidades de crecientes súbitas en los ríos Palomino, Ranchería, Ancho, y Río Negro.

mas fluctúan entre 32 y 36 grados centígrados.

Por su parte, Yisareth Pana, coordinadora de la Unidad de Gestión del Riesgo, informó que las zonas rurales de los municipios de Uribia y Manauare han sido las más afectadas por las crecientes y afectaciones, dejando incomunicadas a varias comunidades y con problemas de su salud.

«Sin embargo, desde articulaciones de la gobernación, nuestro gobernador Jairo Aguilar ha realizado acciones para lograr el traslado de esas personas para que reci-

ban atención en su salud hasta el municipio de Maicao, Riohacha, a través de helicóptero».

La coordinadora también indicó que, aunque los municipios deben reportar las afectaciones en sus territorios, la información detallada no ha sido completa: «No estamos recibiendo la información detallada que deben suministrar los municipios».

No obstante, localidades como San Juan, Distracción, El Molino, La Jagua del Pilar y Albania han informado sobre las lluvias, aunque se desconoce el alcance exacto de los daños.





Las prácticas de los supermercados y tiendas

## Representantes del sector bananero rechazan la oferta de banano latinoamericano en promoción

Los gremios de productores y exportadores de banano de Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Perú y República Dominicana, dijeron que han identificado que Lidl (GER) está ofreciendo a los consumidores en EUR 0.89 un kg. de banano de origen latinoamericano.

Como representantes del sector bananero rechazaron continuamente las prácticas de los supermercados y tiendas de descuento de ofrecer banano de origen latinoamericano en promociones que desvalorizan los esfuerzos de sostenibilidad de los pro-



Representantes del sector rechazan las prácticas de ofrecer banano de origen latinoamericano en promoción.

ductores y exportadores locales con la intención de atraer a los consumidores hacia otros productos. Los precios ofertados por Lidl son 0.90 euros inferiores a los anunciados por Rewe y Edeka.

Esta reducción del 47% del precio del banano ofertado por Lidl demuestra el escaso compromiso de los minoristas con la sostenibilidad causando que todos los esfuerzos de los productores y exportadores de banano por llevar un banano de alta calidad y sostenible sean nulos.

Dicen que sin acciones concretas por parte de los

minoristas como Lidl para cambiar sus prácticas comerciales lesivas hacia la industria, la sostenibilidad se mantiene en una promesa e intenciones vacías que no se materializan.

La idea de sostenibilidad para los minoristas es únicamente exigir que se imponga de manera unilateral a los productores y exportadores requisitos mayores y costosos que no pongan en riesgo la sostenibilidad económica de la actividad, mientras continúan sin asumir la responsabilidad compartida como parte de la cadena de suministro.

Se presentaron 17 ponencias presenciales y 13 virtuales

## Culmina el Primer Congreso Colombiano de Etnomatemática y Encuentro de Experiencias Significativas en Matemáticas

Este evento fue clave para vincular la etnomatemática con la enseñanza desde los primeros años escolares, que resaltó cómo los contextos culturales enriquecen la experiencia educativa.

Durante el Congreso, se presentaron 17 ponencias presenciales y 13 virtuales, además de mesas técnicas y conversatorios con valiosos aportes. Participaron docentes de toda la región, incluyendo Maicao, Uribia, Barranquilla y Valledupar, así como de instituciones como la Universidad del Atlántico, la Universidad Pedagógica de Bogotá y el Po-



Participaron docentes de toda la región, incluyendo Maicao, Uribia, Barranquilla y Valledupar.



El espacio promovió un diálogo interdisciplinario.

litécnico Grancolombiano.

Este espacio académico, organizado en la Uniguajira en colaboración con la Universidad Antonio Nariño y la Red Internacional de Etnomatemática, promovió un diálogo interdisciplinario que integró esta disciplina con las prácticas pedagógicas de la educación primaria.

Asimismo, se exploraron las maneras en que los enfoques culturales pueden fortalecer el aprendizaje y ampliar la comprensión de nuestras herencias matemáticas hacia una enseñanza inclusiva y contextualizada.

## Gobernación realiza primera sesión ordinaria de la Comisión Consultiva de Comunidades Negras de La Guajira

En beneficio de las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras del Depar-

tamento, se llevó a cabo en Riohacha la primera sesión de la Comisión Consultiva, liderada por

la Secretaría de Gobierno departamental, en cabeza de Misael Velásquez Granadillo, quien fue delegado por el gobernador Jairo Aguilar Deluque.

Fue un espacio donde se propició que diferentes instituciones y entidades, como el Ministerio del Interior, la Agencia Nacional de Tierras, el Departamento de Prosperidad Social y la Alta Consejería para las regiones, socializarán su oferta y brindarán asesoría para el empoderamiento de las comunidades mencionadas.

Algunos temas estuvieron relacionados al manejo de base de datos de los Consejos Comunitarios y organizaciones del país que pueden avalar los proyectos para las mismas. Otros a la titulación y

los requisitos en los procesos de adquisición de predios; el Sistema General de Regalías y el programa Iraca, que atiende a partir de un enfoque diferencial étnico.

También se posibilitaron espacios autónomos para que estas pudieran deliberar e instalar formalmente las subcomisiones de la Consultiva, que garantizan

su participación en los diferentes espacios de representación institucional a nivel nacional y departamental. Un canal directo para influir en políticas públicas que afectan sus territorios y su desarrollo.

“El objetivo es que podamos avanzar. Como Departamento; reiteramos nuestra disposición y ahora que estamos más organizados seguiremos en el compromiso de articularnos más con el nivel central”, expuso Velásquez Granadillo.



Se logró socializar la oferta y brindar asesorías para el empoderamiento de las comunidades negras.



ANASHIWAYA  
IPS INDIGENA  
Nuestro compromiso es su salud

### AVISO CONVOCATORIA

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA IPSI ANASHIWAYA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES PARTICIPA A USTED A LA CONVOCATORIA "PROVEEDORES DE EQUIPAMIENTO", EN EL MARCO DEL CONVENIO CON MALTESER INTERNATIONAL AMERICA PROGRAMA MAP SALUD; EN EL SIGUIENTE LINK DE LA PÁGINA DE LA IPSI ANASHIWAYA:

<https://anashwaya.com/noticias/read/convocatoria-n%C2%B0-045-proveedores-de-equipamiento:-proyecto-4062-14-1728675147>



Para seguir avanzando en la pronta reubicación

## Procuraduría convocó a segunda mesa de seguimiento por carrotanques de La Guajira

La Procuraduría General de la Nación realizó ayer viernes una mesa de trabajo virtual con el Viceministerio para la Estrategia y Planeación; el Comando de Ingenieros del Ejército Nacional y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) para seguir avanzando en la pronta reubicación de los carrotanques parqueados sin uso en La Guajira.

El ente de control destacó que con este espacio se buscó verificar las acciones para abordar la problemática relacionada con la falta de pólizas y procesos contractuales fallidos para cubrir los bienes de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo

de Desastres (Ungrd), así como analizar alternativas que permitan garantizar la protección de los derechos de las comunidades afectadas por desabastecimiento de agua en el Departamento y en el resto del país.

Entre los temas de seguimiento se trataron las conclusiones de la reunión que se debió realizar durante la semana con el fin de verificar el estado actual del convenio interadministrativo que tiene por objeto "realizar las actividades de atención y prevención de desastres de carácter nacional".

Así mismo, establecer el estado actual en que se encuentran los carrotan-

ques adquiridos por la Ungrd, ubicados en unidades militares, específicamente en el Batallón Cartagena ubicado en Riohacha y la Fuerza de Tarea de Armas Combinadas – Futam- en el municipio de Uribia. Además de indagar sobre el trámite a habilitar para poder llevar a cabo peritaje por parte de las aseguradoras que estuvieran interesadas en el proceso de aseguramiento de tales vehículos.

Finalmente, se resaltó que la Ungrd debe llevar la información sobre el inicio del proceso de contratación, para lo cual remitirían el link de publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Públi-



Los actores abordaron la problemática relacionada con la falta de pólizas y procesos contractuales fallidos.

ca - Secop II, así como el manual de contratación por el que se rige dicho proceso y la modalidad

escogida para seleccionar el contratista encargado del aseguramiento de carrotanques.

El acto marca un hito en la historia de reivindicación

## Queda conformado el Comité Departamental de Reforma Agraria en el Magdalena

En cumplimiento de la Ley 160 de 1994, y consecuente con la política de darle un papel protagónico al campesinado del Magdalena hacia la construcción del nuevo campo colombiano, el Gobierno nacional lideró la conformación del Comité Departamental de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, al igual que el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y Desarrollo Rural. Estas dos instancias son necesarias para la concertación de la reforma agraria y el desarrollo rural con las comunidades étnicas y campesinas.

El acto, que marca un hito en la historia de la reivindicación de los derechos del campesinado,



El comité busca garantizar que las voces de las comunidades afectadas por el conflicto sean escuchadas.

se llevó a cabo en Chivolo y contó con la participación de organizaciones campesinas e indígenas, así como de la Agencia Nacional de Tierras y otras entidades del Gobierno.

A partir de ahora, el Comité de Reforma Agraria del Magdalena reunirá a diversas organizaciones campesinas, indígenas y comunidades negras, así como de pescadores, mujeres y jóvenes rurales. Esta

instancia de participación estará presidida por la Gobernación del Magdalena, que tendrá la responsabilidad en la implementación de políticas para el desarrollo rural.

Asimismo, además de la Agencia de Desarrollo Rural, el Comité contará con la participación de entidades clave como la Agencia de Renovación del Territorio, la Unidad para las Víctimas, la Unidad de Restitución de Tierras y la Agencia Nacional de Tierras, entre otras.

Al respecto, Carlos César Silva, director de la Unidad Técnica Territorial de la Agencia de Desarrollo Rural para el Magdalena, destacó la importancia que tienen estas instancias de par-

ticipación popular campesina: "Con este tipo de eventos estamos implementando la Reforma Rural Integral.

Es un espacio donde buscamos la concertación, el impulso y la movilización de las políticas públicas del sector agropecuario del presidente Gustavo Petro. Y, además, como ya dije, implementar la Reforma Rural Integral a través del acceso a la tierra y los proyectos productivos".

Este comité no solo representa el compromiso del Gobierno con la Reforma Rural Integral, sino que también busca garantizar que las voces de las comunidades más afectadas por el conflicto y la desigualdad sean escuchadas y tenidas en cuenta en la formulación de políticas públicas. Así lo refrendó Claudia Valencia, presidenta de la Asociación de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas del Magdalena.

Una fuerte recriminación, le hizo el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Gerson Chaverra, a un juez de la República, que además de liberar a un abusador sexual, insinuó que la víctima había tenido la culpa de lo ocurrido.

"No pasa desapercibido para la Sala que el a quo (el juez que emitió la sentencia) aseveró, como premisa para emitir la decisión absolutoria, que Laura Estefanía y E.N. se auto colocaron en peligro ya que, pudiendo rechazar la invitación del acusado y abstenerse de consumir bebidas embriagantes, no lo hicieron, colocando en latente afrenta su propia

## Regaño a juez que liberó a un abusador sexual e insinuó que su víctima había tenido la culpa

integridad personal", explicó el magistrado Chaverra.

Se refiere el presidente del alto tribunal, al caso de abuso sexual a una adolescente cuyo juez absolvió en primera instancia a un joven señalado como el responsable, argumentando que los hechos ocurrieron porque la víctima prácticamente lo buscó para ingerir licor y se había 'puesto en peligro'.

Argumentó la Sala Penal de la Corte Suprema que no se puede volver al

pasado, cuando se culpaba a la mujer por ser víctima de abusos sexuales, bien fuese por su forma

de vestir o por su comportamiento.

"Tales aseveraciones, disimuladas como juicios de



Para la Corte, los juicios de valor que asumió el juez, entronizan posturas regresivas y machistas.

valor, entronizan posturas regresivas y machistas, bajo las cuales se culpa a la mujer de ser víctima de delitos sexuales por realizar actividades de esparcimiento, por vestir de determinada forma u obrar, en general, en contra de estereotipos arraigados en el imaginario colectivo de un grupo social respecto de otro, como el deber de permanecer enclaustrada y dedicada a las labores del hogar, pues si decide en otro sentido, será ella la responsable del perjuicio que pueda recibir, estando justificados de manera correlativa a los agresores", detalló el presidente de la Corte Suprema.





## Uno de los eventos más esperados de La Guajira Barrancas vibró con el desfile inaugural del 53° Festival Nacional del Carbón

El municipio de Barrancas, en La Guajira, se llenó de color y alegría con el desfile inaugural del 53° Festival Nacional del Carbón, evento que tuvo lugar el jueves 10 de octubre de 2024. La tradicional parada recorrió las principales calles del municipio, donde comparsas de diferentes regiones, delegaciones nacionales e internacionales, y bandas cívicas se unieron para dar inicio a esta gran celebración cultural.

Este evento no solo destacó la riqueza cultural de Barrancas, sino también la unión de los diferentes sectores que conforman su identidad. Desde grupos de danza y música



El alcalde Vicente Berardinelli se integró a una de las comparsas durante el desfile.

folclórica, hasta representantes de comunidades indígenas y artistas locales, todos participaron activamente, mostrando lo mejor de sus tradiciones.

Con un derroche de energía y creatividad, el desfile fue una explosión de música, danza y trajes multicolores, convirtiéndose en una de las principales atracciones del festival. Este año, el evento ha reunido a más visitantes que nunca, tanto nacionales como internacionales, quienes disfrutarán de actividades que incluyen música en vivo, muestras de gastronomía típica y visitas a los hermosos destinos turísticos de la región.

El Festival Nacional del Carbón, que se celebra del 10 al 13 de octubre, es uno de los eventos más esperados de La Guajira, y se ha consolidado como un espacio para preservar y celebrar las tradiciones de esta tierra amable.

## Reconocimiento del Consulado General Central de Colombia en Nueva York a la Reina del Carnaval de Riohacha 2024



Dayanara Mejía Ballesteros - Reina del Carnaval de Riohacha 2024 y el cónsul de Nueva York.

En una emotiva ceremonia, el Consulado General Central de Colombia en Nueva York otorgó un merecido reconocimiento a Dayanara Mejía Ballesteros - Reina del Carnaval de Riohacha 2024, destacando su incansable labor en la preservación del Carnaval.

Este evento no solo celebra la riqueza cultural de nuestras tradiciones, sino que también resalta la importancia de posicionar el Carnaval en es-

cenarios internacionales, donde puede brillar y ser apreciado.

La dedicación, entrega y compromiso de la Reina del Carnaval de Riohacha 2024 ha permitido que el Carnaval no solo sea un evento local, sino una celebración que trasciende fronteras, llevando consigo los colores, ritmos e identidad.

El Carnaval de Riohacha agradeció al Consulado por valorar y promover las tradiciones, y felicitó a Da-

**DESTACADO** La entrega y compromiso de la Reina del Carnaval de Riohacha 2024 ha permitido que el Carnaval sea una celebración que trasciende fronteras.

yanara Mejía Ballesteros por su apoyo para que el Carnaval de la capital guajira siga siendo un símbolo vibrante de la herencia cultural.

## En la Casa Cultural José Agustín Solano Carrillo José Ángel Vega lanza su libro 'Reflexiones para la mente y el alma'

José Ángel Vega Solano, escribió un libro titulado 'Reflexiones para la mente y el alma'. Se ha distinguido con el inmenso honor de tener que escribir unas cuartillas que a manera de prólogo, como él mismo lo dice, sirven para presentarle a la sociedad su libro 'Reflexiones para la mente y el alma', el cual es un libro que quien lo lee, se puede mirar en el espejo de sus páginas.

Se considera que en el vasto océano de la existencia humana se entrelazan el alma, la mente y el espíritu, cada una con su propia esencia. "Es un libro que lleva al lector a explorar los rincones más profundos del ser, una obra literaria, que nos conduce a las profundidades y espacios para reflexionar y detenernos a contemplar lo que realmente es vivir", dijo su autor.

En una de sus páginas



Advierte el autor que quien lee su libro puede mirarse en el espejo de sus páginas.



José Ángel Vega Solano, escritor.

los lectores se preguntan ¿qué es la autoestima? ¿Por qué tratamos de encajar o de imitar, cuando estamos hechos para brillar? ¿Qué elementos hay que me puedan predeterminar?

Las reflexiones de este libro guiarán a los lectores a través de un diálogo interno, que conectará con la sabiduría atemporal del

interior de cada persona.

El escritor invita al lector a sumergirse en cada una de las páginas con una mente abierta y un corazón receptivo. También invita a que reflexionen, que iluminen su mente, que se inspiren a profundizar en la maravillosa travesía del ser humano. "La mente y el alma son fundamentales para nuestra experiencia humana y desarrollo personal", indicó.

José Ángel Vega Solano invita a que adquieran el libro y lean cada una de sus páginas sumergiéndose en lo que se puede enseñar de este interesante libro 'Reflexiones para la mente y el alma'.

"Este estilo de lectura es el que hace que vivamos más tranquilos y podamos compartir con los amigos y amigas y por qué no decir que te lleva a cambiar tu propio estilo de vida", puntualizó el autor.



Tras haber cumplido con las tres quintas partes de su condena

## Conceden libertad condicional a Digno Palomino, cabecilla de 'Los Pepes'

El Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de La Dorada, Caldas, concedió libertad condicional a Digno Palomino Rodríguez, quien según las autoridades, es el jefe de la banda delincinencial 'Los Pepes' que opera desde Barranquilla y su área metropolitana.

Según las autoridades, Palomino está en alianza con el 'Clan del Golfo' para enfrentar a sangre y fuego a la organización criminal 'Los Costeños' que lidera alias 'Castor', quien también estaría a punto de recobrar la libertad. Sus tentáculos se habrían extendido a todo el departamento del Atlántico y



*Digno Palomino una vez recobre su libertad, deberá cumplir un periodo de prueba de 4 meses y 25.5 días.*

otras regiones del Caribe colombiano.

La decisión de darle la libertad fue tomada el

pasado 11 de septiembre, cuando el juzgado determinó que Digno Palomino había cumpli-

do con las tres quintas partes de su condena de 14 meses por el delito de tráfico, fabricación y porte de armas de fuego. En la actualidad se encuentra recluido en la cárcel de La Dorada.

Una vez recobre su libertad, deberá cumplir un periodo de prueba de 4 meses y 25.5 días.

En abril de 2023, la captura de Palomino fue considerada un logro significativo para la Policía, dada su jerarquía dentro de la banda, que es responsable de múltiples delitos relacionados con narcotráfico y extorsión.

Palomino fue deportado a Colombia desde Venezuela en agosto de

2022. En ese momento, pesaba sobre él una circular roja de Interpol por delitos como homicidio, concierto para delinquir, tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, extorsión, y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego.

Las investigaciones lo vinculan con la utilización de menores de edad en asesinatos y el descuartizamiento de cuerpos.

Tras otorgársele la libertad condicional, aún falta que quede firme un acuerdo o acta de compromiso para que la medida se haga efectiva. Una vez concrete este requisito, podrá salir de prisión.

En el sector de Cuatro Vías

## Capturan a un hombre que presentó licencia de conducir falsa en la vía Albania - Uribia

Gracias a los constantes controles realizados por la Policía Nacional en los diferentes corredores viales del departamento de La Guajira, se han obtenido significativos resultados en la lucha contra la ilegalidad.

En una actividad de registro, control y solicitud de antecedentes llevada a cabo en el kilómetro 32, en la vía Albania - Uribia se logró la captura de un hombre que presentó documentación falsa.

En el marco de esta ac-

tividad, los uniformados detuvieron a una persona que se movilizaba como conductor de una motocicleta y presentó una licencia de conducción falsa.

Como resultado de este hallazgo, el sujeto en mención fue capturado y puesto a disposición de la autoridad competente para que responda por el delito de falsedad para obtener prueba de hecho verdadero.

La Policía Nacional de La Guajira reitera su compromiso con la seguridad



*El capturado debe responder por el delito de falsedad para obtener prueba de hecho verdadero.*

**DESTACADO**  
Los uniformados detuvieron a una persona que se movilizaba como conductor de una motocicleta y presentó una licencia de conducción falsa.

y el cumplimiento de la legalidad en el departamento, invitando a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad sospechosa o irregularidad que observe en las vías.

Por medio de los controles exhaustivos que realiza la Seccional de Tránsito y Transporte se logró la captura en las últimas horas de un particular que transportaba cigarrillos de contrabando en Maicao.

El operativo se dio en el kilómetro 96 en la vía Paradero - Maicao, donde los uniformados detuvieron un vehículo tipo camioneta marca Toyota Land Cruiser de color verde, donde se movilizaba una persona, con el fin de practicar un registro.

Al inspeccionar el vehículo hallaron en su interior 61.000 cajetillas de cigarrillos de procedencia extranjera, avaluado en \$65.000.000, los cuales no portaba la documentación que acreditara la legalidad de la mercancía.

La mercancía incautada estaba avaluada en \$65 millones

## Hombre es detenido cuando transportaba 61.000 cajetillas de cigarrillo de contrabando en Maicao



*Los cigarrillos de procedencia extranjera eran transportados en un vehículo que fue inmovilizado por la Policía.*





## EDICTOS

**DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA**  
**EDICTO DE NOTIFICACIÓN N° 184**  
**LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**  
**DISTRITAL DE RIOHACHA**

## EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No 189 del 09 de octubre de 2024, al señor: OSCARI DANIEL DE CASTRO GUERRA, identificado con cédula de ciudadanía número 84.095.016, expedida en Riohacha, La Guajira, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo

## RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo al señor, OSCARI DANIEL DE CASTRO GUERRA, identificado con cédula de ciudadanía número 84.095.016, expedida en Riohacha-La Guajira, para segregar un (01) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CARRERA 7H No. 23- 70, de este Distrito

ARTÍCULO SEGUNDO Que el área del lote es de 97,50M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: Mide 15,00 metros lineales, colinda con predios de Jesualdo Ortiz, Linderos Sur: Mide 15,00 metros lineales, colinda con Calle 24 en medio, Linderos Este: Mide 6,50 metros lineales, colinda con Carreras 7H en medio, Linderos Oeste: Mide 6,50 metros lineales, colinda con predios de Jesualdo Ortiz

Del cual se segrega un (01) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos

LOTE No. 1. Dirección: CALLE 24 No. 7H-12. Área: 30,07M2 El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: Mide 6,15 metros lineales, colinda con Lote Restante, propiedad de Oscar De Castro, Linderos Sur: Mide 6,15 metros lineales, colinda con Calle 24 en medio, Linderos Este: Mide 4,89 metros lineales, colinda con Lote Restante, propiedad de Oscar De Castro, Linderos Oeste: Mide 4,89 metros lineales, colinda con predios de Jesualdo Ortiz

LOTE RESTANTE. Dirección: CARRERA 7H No. 23-70. Área: 67,43M². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: Mide 15,00 metros lineales, colinda con predios de Jesualdo Ortiz Linderos Sur: Mide 8,85 metros lineales colinda con Calle 24 en medio, más línea quebrada de 6,15 metros lineales, con predios de Jesualdo Ortiz, Linderos Este: Mide 6,50 metros lineales, colinda con Carrera 7H en medio, Linderos oeste: Mide 4,89 metros lineales, colinda con Lote No. 1 a desenglobar más línea quebrada de 1,61 metros lineales, con predios de Jesualdo Ortiz

Que, en sus linderos SUR y ESTE, conserva los empates urbanos de las construcciones existentes en su lado de manzana respectiva disponiendo una amplitud de andén peatonal de 1,50 y 2,00 metros, antejardín de 2,50 metros y jardín de 1,50 y 1,00 metros

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2011, Acuerdo 003 de 2002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

## COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los nueve (09) días del mes de octubre de 2024

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación

**DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA**  
**EDICTO DE NOTIFICACIÓN N. 185**  
**LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**  
**DISTRITAL DE RIOHACHA**

## EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia Urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva No. 190 del 10 de octubre de 2024, al señor ALBERTO JOSE DURAN CARRILLO, identificado con cédula de ciudadanía número 17.802.747 expedida en Riohacha-La Guajira, Para que en el término de cinco(5) contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de Licencia urbanística de construcción en la modalidad de cerramiento al señor: ALBERTO JOSE DURAN CARRILLO, identificado con cédula de ciudadanía número 17.802.747 expedida en Riohacha-La Guajira, en un lote de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 12C No. 25-42 de este distrito. Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva

## CUADRO DE AREAS GENERAL

DESCRIPCION	M2
AREA TOTAL DEL LOTE	1637,25
INDICE DE OCUPACION	0,731%
INDICE DE CONSTRUCCION	0,731%
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	11,98

Que en su lindero ESTE conserva los empates urbanos de las construcciones existentes en su lado de manzana respectivo disponiendo una amplitud de andén peatonal de 1,50 metros y jardín de 1,50 metros

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas Comunes.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTÍCULO QUINTO: El Propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se derivan y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTÍCULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta Resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en

general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizara la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTÍCULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres (3) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

## COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los diez (10) días del mes de octubre de 2024.

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación.

## Tras la muerte de la universitaria Karena Núñez Villanueva pidió justicia: 'Ni una más' con globos, pancartas y velas en la plaza principal

La plaza principal de Villanueva, sur del departamento de La Guajira, se vistió de blanco en donde familiares, amigos y conocidos le dijeron en una sola voz 'Ni una más' y 'Justicia' por el vil asesinato de la joven universitaria Karena Núñez Fuentes de 22 años de edad.

Con el fondo de la Iglesia Santo Tomás y la tarima 'Escolástico Romero' cientos de personas que se hicieron presentes realizaron una emotiva velación para exigir justicia tras su trágico asesinato.

La estudiante de psicología, quien cursaba noveno semestre en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en la capital del Cesar, fue brutalmente asesinada la madrugada del sábado 5 de octubre en su apartamento ubicada en la Urbanización Sabanas del Valle.

La jornada, marcada por la nostalgia y el dolor, congregó a una multitud. En el lugar también estuvo presente la alcaldesa Cielomar Peñaloza de Lacouture quien se hizo acompañar por todo su equipo de trabajo, Personería en representación del Ministerio Público al igual que las autoridades de Policía quienes también se unieron al dolor de la familia Núñez Fuentes llevando en sus manos

**DESTACADO**  
La velación se convirtió en un símbolo de lucha y resistencia, reflejando el anhelo de justicia por parte de todos los asistentes y en solidaridad con la familia de la universitaria.

Núñez, agradeció profundamente el apoyo recibido por parte de los habitantes de Villanueva.

"Les doy mil gracias por colaborar y apoyarme. Para mí es gratificante contar con el apoyo de los villanueveros que están dolidos y también piden justicia por la muerte de mi hija", expresó Freddy Núñez, quien instó a las autoridades a continuar con las investigaciones para que el culpable sea llevado ante la justicia lo más pronto posible.

La comunidad de Villanueva se ha unido en solidaridad con la familia Núñez Fuentes, exigiendo que este hecho no quede impune. La velación se convirtió en un símbolo de lucha y resistencia, reflejando el anhelo de justicia por parte de todos los asistentes.

globos blancos y velas en memoria a la joven.

Durante el evento, los asistentes alzaron sus voces en protesta, pidiendo celeridad en la investigación y la captura del responsable del crimen. El padre de Karena, Fredy



La alcaldesa Cielomar Peñaloza de Lacouture hizo presencia en la velación, acompañada de su equipo de trabajo.

## MEJORAS PROGRAMADAS

**Air-e**  
INTERVENIDA SUPERSERVICIOS

**JUEVES 17 DE OCTUBRE: CIRCUITO VILLANUEVA 1 y 2**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de Villanueva. **CIRCUITO EL MOLINO**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de El Molino. **CIRCUITO URUMITA**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los municipios de Urumita y La Jagua del Pilar. **LÍNEA 528**, de 9:02 a.m. a 1:58 p.m. Sectores sin energía: no tiene clientes. **VIERNES 18 DE OCTUBRE: LÍNEA 529**, de 9:02 a.m. a 2:58 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los municipios de Uribia y Manaure. **SÁBADO 20 DE OCTUBRE: HATONUEVO 1 Y 2**, de 6:00 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de Hatonuevo. **BARRANCAS 1,2 y 3**, de 6:00 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de Barrancas. **LÍNEA 560**, de 6:00 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: no tiene clientes.

AireEnergiaCo @Aire\_energia @Aire\_energia  
www.air-e.com

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.



En menos de 24 horas

## Dos atentados sicariales ocurrieron en hechos aislados en Maicao

La comunidad maicaera siente gran preocupación por el aumento de la inseguridad en los diferentes barrios, debido a que entre la noche del miércoles y la mañana del jueves, en menos de 24 horas, dos personas fueron víctimas de atentados sicariales, de los cuales, hasta el momento las autoridades no han revelado aún los indicios de las investigaciones y los móviles de estos hechos.

Al consultar a las autoridades sobre ambos casos señalaron que el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía seccional La Guajira, es el que está a cargo de las investi-

gaciones sobre los hechos que se presentaron en diferentes barrios del municipio fronterizo de Maicao entre la noche del miércoles y la mañana del jueves respectivamente.

Como informamos oportunamente en Diario del Norte el primer hecho se registró la noche del miércoles 9 de octubre en la calle 16 con carrera 42 de la entrada del barrio Los Laureles, en donde fue asesinado Ricardo Urariyu Urariyu de 40 años de edad residente de esta zona, por dos sujetos a bordo de una motocicleta que le dispararon en varias ocasiones causándole la muerte de manera in-

mediata.

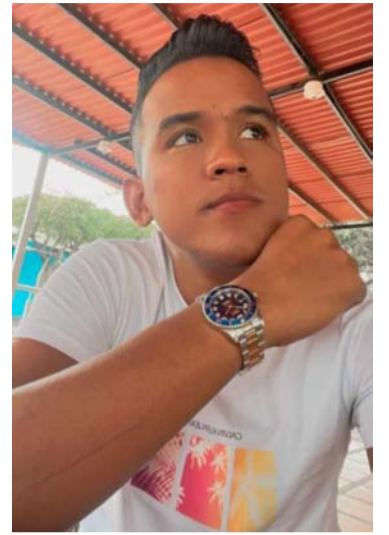
De este atentado sicarial se pudo conocer que sus familiares quienes residen en el barrio Los Laureles, llegaron a la escena del crimen y levantaron el cadáver para llevárselo a su residencia aplicando sus usos y costumbres por pertenecer al pueblo wayuú, según el reporte de las autoridades competentes quienes no pudieron proceder con la inspección de rigor.

El otro atentado sicarial ocurrió en la mañana del jueves 10 de octubre en una vivienda ubicada en el barrio Buenos Aires, en donde sujetos a bordo de una motocicleta le

dispararon a Juan Miguel Herrera Ibarra, de 25 años de edad, quien recibió una herida a la altura de la clavícula, la cual no causó daños graves.

Ambos hechos se registraron con el mismo modus operandi, sin embargo, las autoridades señalaron que ninguno de los dos casos tiene relación, pero que se encuentran en las labores de investigación para poder determinar los móviles de ambos atentados que afectan la seguridad ciudadana.

Asimismo, el secretario de Gobierno de Maicao Alain Andrioli, informó que para este fin de se-



Juan Miguel Herrera Ibarra, herido en atentado.

mana la Policía y el Ejército Nacional, cuentan con todas las herramientas necesarias con el fin de desarrollar los diferentes operativos que se adelantarán este puente festivo para poder garantizar el orden público y la seguridad en la entidad fronteriza.

Llegaron a bordo de motocicletas marca bóxer sin placas

## Ladrones hurtaron alrededor de \$40 millones a 15 cambistas de dinero en Paraguachón

Siete hombres portando armas cortas y granadas de fragmentación hurtaron alrededor de 40 millones de pesos a cambistas de dinero que trabajaban con bolígrafos y pesos, quienes iniciaban su faena cuando fueron sorprendidos por los delincuentes que sin mediar palabras descendieron de las motos y cometieron el hurto.

Este hecho se registró en horas de la mañana del viernes 11 de octubre en el sector de La Raya en el corregimiento de Paraguachón, zona rural del municipio de Maicao, frontera con Venezuela,



Según la fuente consultada, cada uno de los cambistas tenía el dinero del trabajo del día.

en donde fueron atracos 15 cambistas de dinero que acababan de ini-

ciar su jornada.

Según la fuente que pidió no ser identificada por

su seguridad, estos sujetos a bordo de motocicletas marca bóxer sin placas llegaron a una zona cercana de donde se colocan los cambistas, y de manera inmediata cometieron el robo para luego salir huyendo del lugar.

Según la fuente consultada, cada uno de los cambistas tenía el dinero del trabajo del día. "Unos llegamos con 4 millones, otros 5 y hasta 6 millones de pesos y también en moneda venezolana, todo se lo llevaron. Llegaron vestidos de negro y no portaban ni pasamontañas ni cascos, el hurto fue cuestión de minutos, ellos

nos dejaron sin nada", dijo la persona consultada.

Asimismo, se pudo conocer que las autoridades de Policía activaron una acción inmediata para verificar la situación, pero los delincuentes ya habían huido de la zona. Sin embargo, lograron evitar que hubiese daños mayores como personas lesionadas que afecten la seguridad de los habitantes de Paraguachón y, por ende, de los cambistas de dinero que hacen vida en La Raya.

Es de recordar que hace una semana en el puesto de salud de esta localidad fronteriza se presentó el hurto de una unidad móvil que se llevaron los delincuentes, hechos que han venido ocurriendo en Paraguachón, por lo que sus habitantes exigen a las autoridades de Maicao implementar acciones que garanticen tranquilidad.

Más de 100 uniformados van a garantizar la seguridad

## Positivo balance entregan las autoridades durante la semana de receso en La Guajira

Mediante el plan éxodo y en atención a la jornada de receso escolar y puente festivo la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) ofreció un balance positivo en las carreteras nacionales y, en especial en La Guajira, en donde la institución tiene injerencia policial para garantizar seguridad para los usuarios viales.

Según lo presentando por Setra, se han podido ejecutar 10 capturas por diferentes delitos, se incautó mercancía valorada en 160 millones de pesos, 128.000 gramos

de sustancias estupefacientes incautadas, 2 vehículos recuperados y 2 armas de fuego incautadas en procedimientos policiales.

Además, se han realizado 341 órdenes de comparendo donde el top 3 de las infracciones más recurrentes son las de no tener licencia de conducción, seguro obligatorio y la revisión técnico mecánica.

Asimismo, la institución policial informó que, por medio de 7 áreas de prevención más de 100 uniformados van a ga-



Se impusieron 341 órdenes de comparendo donde el top 3 de las infracciones es no tener licencia de conducción.

rantizar la seguridad y movilidad, contando con unidades de inteligencia y de investigación criminal.

Igualmente se desarrolló la campaña 'Abrazate a la vida' donde se realizaron juegos didácticos para que todos los actores viales respeten las normas de tránsito y acaten las recomendaciones de seguridad de los uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte sensibilizando a más de 1.500 personas.

Por último, informaron que en el 2023, se presentaron 5 accidentes de tránsito con 6 personas lesionadas y 2 personas fallecidas, para este año 2024 en las carreteras nacionales no se han presentado ni fallecidos ni lesionados.